Itagüí, 26/08/2019

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 10248

OBJETO A CONTRATAR:	**"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUIDO INSUMOS Y REPUESTOS PARA LOS MONTACARGAS DE LA FLA".**
ENTIDAD CONTRATANTE:	Departamento de Antioquia – Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	**CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($180.000.000), incluido IVA del 19%, y todos los gastos en que incurra el contratista para el cumplimiento del objeto contractual.** Para lo cual la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3700010975– del 12 de julio de 2019 - $180.000.000, correspondiente al RUBRO PRESUPUESTAL: 1.9.2.2/1133/0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D. Mantenimiento y reparaciones Mantenimiento y reparaciones, expedido y aprobado por la Dirección Financiera y de Planeación.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El plazo será de TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 17 de diciembre de 2019.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Secop II

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El literal b) del numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, establece la modalidad de contratación por selección abreviada de menor cuantía, indicado que se tendrá por menor cuantía el valor equivalente a 1000 salarios mínimos cuando el presupuesto anual de la entidad sea superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Teniendo en cuenta que el presupuesto de la Gobernación de Antioquia supera los 1.200.000 salarios mínimos, la menor cuantía asciende a $828.116.000 y en consecuencia se realizará el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía cuando el objeto a contratar no se trate de la adquisición de un bien o servicio de características uniformes y el valor del presupuesto oficial del proceso se encuentre dentro de la suma señalada.

En desarrollo de lo expuesto, el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.2.20., señala el procedimiento que debe surtirse cuando el proceso corresponda a menor cuantía; la cual se determina de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007.

El presupuesto oficial del proceso a surtir para satisfacer la necesidad identificada, asciende a la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($180.000.000)**, incluido IVA del 19%, y en razón a la cuantía la modalidad de selección correspondiente será la de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

De otro lado, la ley 1150 indica que no solo en razón a la cuantía le es aplicable el procedimiento que se ha indicado, sino que, además, los bienes o servicios a contratar no deben ser de características uniformes. El objeto del proceso a realizar es "PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUIDO INSUMOS Y REPUESTOS PARA LOS MONTACARGAS DE LA FLA", objeto que no encuadra en ninguna de las otras causales específicas de selección abreviada.

Conforme a lo expuesto, en consideración a la cuantía y a la naturaleza del bien y servicio a adquirir; la modalidad aplicable es la de selección abreviada de menor cuantía.

ACUERDOS COMERCIALES:

De conformidad con la SECCIÓN 4 -APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL

EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN-, SUBSECCIÓN 1 -ACUERDOS COMERCIALES Y TRATO NACIONAL, se debe verificar:

-Si la cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
-Si la entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas.
-Si los bienes y servicios a contratar no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

Umbrales

Los Capítulos de Contratación Pública definen los valores específicos de contratación que constituyen el piso a partir del cual se activa la aplicación de las obligaciones del Capítulo de compras públicas y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, actualizado el 29/01/2018 por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra eficiente.

Tratados con los cuales aplica TLC o Acuerdo Comercial del servicio a contratar

Tratado vigente con Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú)
Listada: SÍ
Umbral establecido:
Bienes y servicios a partir de: $834’618.000
Obras a partir de: $20.865’438.000
Exclusión: NO
Contratación Cobijada: NO

Tratado vigente con Chile
Listada: SÍ
Umbral establecido:
Bienes y servicios a partir de: $836’008.000.
Obras a partir de: $20.900’211.000.
Exclusión: NO
Contratación Cobijada: NO

Tratado vigente con Corea
Listada: SÍ
Umbral establecido:
Bienes y servicios a partir de: $834’620.000
Obras a partir de: $62.596’500.000
Exclusión: NO
Contratación Cobijada: NO

Tratado vigente con Estados AELC - Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.
Listada: SÍ
Umbral establecido:
Bienes y servicios a partir de: $788’071.000
Obras a partir de: $19.701’769.000.
Exclusión: NO
Contratación Cobijada: NO

Tratado vigente con los Estados Unidos de América
Listada: SÍ
Umbral establecido:

Bienes y servicios a partir de: $1.481’116.000.
Obras a partir de: $20.868’078.000.
Exclusión: NO
Contratación Cobijada: NO

Tratado vigente con Costa Rica
Listada: SÍ
Umbral establecido:
Bienes y servicios a partir de: $1.481’116.000.
Obras a partir de: $20.868’078.000.
Exclusión: NO
Contratación Cobijada: NO

Tratado vigente con: Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala)
Listada: SI
Umbral establecido: Es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía (Para el año 2018, la menor cuantía es desde $78.124.201, conforme a la Circular 2018090000010 de 09/01/2018, emanada de la Secretaría General de la Gobernación de Antioquia).
Exclusión: NO
Contratación Cobijada: SI

Tratados vigentes con: UNIÓN EUROPEA
Listada: SÍ
Umbral establecido:
Bienes y servicios a partir de: $777’100.000.
Obras a partir de: $19.427’500.000.
Exclusión: NO
Contratación Cobijada: NO

Tratado (s) vigentes con: CAN (Bolivia, Ecuador y Perú)
Listada sí/no: SÍ
Umbral: En razón a que no fue establecido Umbral, las contrataciones que requieran la publicación de una invitación abierta a participar o a presentar ofertas, están cubiertas
Exclusión: NO
Contratación Cobijada: SI

Se tendrá en cuenta lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 20 de la Ley 80, Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos de origen extranjero en procesos de selección nacionales, siempre que cumplan con alguna de éstas condiciones:

A. Que Colombia haya negociado trato nacional en materia de compras estatales con dicho país.
B. Que el país del proponente extranjero, con el que no se hubiere negociado trato nacional, las ofertas de bienes y servicios colombianas, reciban el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Por lo anterior puede limitarse a MIPYMES por cuanto el valor del proceso de contratación NO es superior a US 125.000, equivalente a $377'079.000 -Información suministrada por MinCIT. Vigente hasta 31/12/2019, la que aparece publicada en la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN: NO APLICA

CRONOGRAMA: El proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Aviso de convocatoria pública	26 de agosto de 2019 Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Publicación de los estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP	26 de agosto de 2019 Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 26 de agosto hasta el 2 de septiembre de 2019 Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	4 de septiembre de 2019 Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co

CRONOGRAMA ESTIMADO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA
Publicación de la Resolución de Apertura del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía	5 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Publicación de Pliego de condiciones definitivo	5 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Plazo para manifestar interés	Desde el 5 de septiembre de 2019 hasta el 10 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Solicitud de aclaraciones y observaciones al pliego de condiciones definitivo.	Desde el 5 hasta el 10 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos y aclaraciones	09 de septiembre de 2019 a las 10:00 a.m.	Oficina Dirección de Apoyo Legal, piso 2, Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia. Carrera 50 N° 12 sur 149, Itagüí.

Sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación (cuando se presenten más de 10 manifestaciones de interés)	11 de septiembre de 2019 a las 10:00 a.m.	Oficina Dirección de Apoyo Legal, piso 2, Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia. Carrera 50 N° 12 sur 149, Itagüí. O a la Dirección electrónica: natalia.ruiz@fla.com.co. juridica@fla.com.co
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de condiciones	13 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Plazo para publicar adendas	Un (1) día hábil antes del cierre del proceso	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Plazo para presentar propuestas y cierre del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía	Hasta el 17 de septiembre de 2019 a las 11:00 a.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes	Desde el 17 hasta el 19 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Publicación del Informe de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación.	19 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Traslado para presentar observaciones al Informe de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación.	Desde el 19 Hasta el 24 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Respuestas a observaciones del Informe de verificación de requisitos habilitantes	26 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Adjudicación y publicación del acto de adjudicación	A partir del 27 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Suscripción del contrato, Plazo para expedición del RPC	A partir del 27 de septiembre de 2019	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co
Término de legalización del contrato y Publicación en el SECOP II	5 días hábiles después de la suscripción del contrato	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE y www.antioquia.gov.co

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOPII, con el número del proceso No 10248 a partir del día 23/08/2019, verificarlo en medio físico, en la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia (FLA) en la Autopista Sur, Carrera 50 No. 12 sur - 149 Itagüí, Antioquia, piso 2, oficina Dirección de Apoyo Legal.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono: (57+ 4) 3837028 o 3837020 o solicitar información al respecto en el e-mail: adriana.bedoya@fla.com.co.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.